



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXIII-18-ABRIL-18
Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CENTÉSIMA OCTOGÉSIMA TERCERA
18 DE ABRIL DE 2018
(Ordinaria)

Siendo las 09:00 horas del 18 de abril de 2018, en la sala de juntas número 1 del edificio de los Consejos Académicos, dio inicio en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales presidida por el Coordinador, Dr. Fernando R. Castañeda Sabido.

1. Asistieron los siguientes consejeros: Dra. Gisela Tamhara Mateos González, Dr. Juan Carlos Barrón Pastor en representación de la Dra. Graciela Martínez-Zalce Sánchez, Dra. Helena López González de Orduña en representación de la Dra. Ana Gabriela Buquet Corleto, Mtra. Carmen Casas Ratia en representación de la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Dr. Khemvirg Puente Martínez en representación de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, Dra. María Marcela Bravo Ahuja Ruíz, Lic. Fernando Chiquini Barrios, Dra. Abril Uscanga Barradas en representación del Dr. Raúl Juan Contreras Bustamante, Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta, Adolfo Daniel Ayllón Rodríguez, Itzel Sharai Escobar Rosales, Mtro. Eduardo Vega López, Dr. Alejandro Rogelio Álvarez Béjar, Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias, Erwin Ortega Moctezuma, Dra. Mary Frances Rodríguez Van Gort en representación del Dr. Jorge Enrique Linares Salgado, Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez, Lic. Alberto Pérez Rojas, Laura Molina Garay, Mtra. Mirna Rocío Valle Gómez, Dr. José Antonio Álvarez León, M. en I. Fernando Macedo Chagolla, Dr. Simón David Ávila Pacheco, Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López, Dr. Mario López, Dra. María Rosa de Lourdes Avila Costa, Eduardo Chávez Valencia, Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Dr. Manuel Suárez Lastra, Dr. José López García, Dr. Mario Alberto Castillo Hernández, Dr. César Armando Salazar López en representación de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Dr. Miguel Armando López Leyva, Mtro. Ricardo Cristhian Morales Pelagio, Lic. Pedro Luis Rubio Torres, Mtra. Ninfa Elizabeth Hernández Trejo, Lic. Irene Ana María García Pérez, Mtra. Ligia Kamss Paniagua, Mtra. Guadalupe Celia Medina Hernández, Dra. Lucia Patricia Carrillo Velázquez y Mtra. Hilda Caballero Aguilar.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXIII-18-ABRIL-18
Ordinaria

Por videoconferencia: del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Dra. Yadira Mireya Méndez Lemus en representación del Dr. José Antonio Vieyra Medrano y Dr. Claudio Garibay Orozco; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Dr. Gabriel Ascencio Franco y Dr. Luis Rodríguez Castillo; del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Dr. Prudenzio Óscar Mochi Alemán; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Juriquilla, Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León, Dr. José Francisco Reyes Durán; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, Dra. Ana Isabel Moreno Calles en representación de la Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz, Dr. José de Jesús Alfonso Fuentes Junco y Luis Enrique Galicia Ramírez; de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz y Dr. David Galicia Osuna.

Para la presentación del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, con la creación del Técnico Profesional en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, que presenta la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, asistieron el M. en I. Fernando Macedo Chagolla, Director de la Facultad, la Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho, Jefa de la División de Ciencias Sociales y la Lic. Esthela Huerta Álvarez, Jefa de la Carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

2. Se aprobó, sin comentarios, el acta de la sesión anterior.

3. Revisión del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, con la creación del Técnico Profesional en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. El Coordinador cedió la palabra al M. en I. Fernando Macedo Chagolla y a la Lic. Esthela Huerta Álvarez, quienes realizaron la presentación del Proyecto.

- **Ver presentación: Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, con la creación del Técnico Profesional en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios.**



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXIII-18-ABRIL-18
Ordinaria

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los consejeros plantearon comentarios, sugerencias y preguntas en relación con dicho Proyecto y una vez solventados por el M. en I. Fernando Macedo Chagolla y su equipo, el Pleno por unanimidad aprobó la modificación del Plan de Estudios y emitió una opinión favorable a la creación del Técnico Profesional.

4. Para la integración de las Comisiones Dictaminadoras, el Pleno aprobó y ratificó seis designaciones por Consejo Académico y ratificó a once integrantes propuestos por otras fuentes de designación.
5. Se presentaron siete casos para la integración de Comisiones Evaluadoras:

- El Pleno ratificó tres casos designados por Consejo Académico:

Para la Comisión Evaluadora de:	Nombre	Entidad de Adscripción
Facultad de Filosofía y Letras	Dr. José Luis Talancón Escobedo	Centro de Enseñanza para Extranjeros
Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	Dra. Carmen Imelda González Gómez	Universidad Autónoma de Querétaro
Instituto de Investigaciones Antropológicas	Dra. Blanca Estela Solares Altamirano	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

- El Pleno tomó conocimiento de cuatro casos designados por el Consejo Técnico, Interno o Asesor:

Para la Comisión Evaluadora de:	Nombre	Entidad de Adscripción
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Dr. Javier Oliva Posada	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	Dr. Miguel Aguilar Robledo	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Escuela Nacional de Estudios Superiores León	Dra. Susana Suárez Paniagua	Escuela Nacional de Estudios Superiores León
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	Dra. Teresa Ordorika Sacristán	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXIII-18-ABRIL-18
Ordinaria

6. El Pleno tomó conocimiento de cuatro académicos a quienes la Comisión Permanente de Personal Académico eximió del requisito de grado en el marco del PRIDE.

Académico:	Entidad:
Mtro. Arturo Manuel Chávez López	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Lic. Silvia Galeana de la O	Escuela Nacional de Trabajo Social
Mtro. Rodolfo Romero Flores	Facultad de Derecho
Mtro. Carlos Rodrigo Alonso Peniche Amante	Facultad de Psicología

7. El Pleno ratificó por unanimidad 31 dictámenes de la Comisión Especial del PRIDE: 22 favorables, siete desfavorables y dos evaluaciones de Director, a quienes se les otorgó el nivel "C" y "D" del PRIDE.
8. El Pleno aprobó la designación de la Dra. María Eugenia Romero Ibarra de la Facultad de Economía, como integrante de la Comisión Especial PRIDE por un primer periodo de dos años. La Dra. Romero sustituye a la Dra. Laura Estela Fischer de la Vega, quien renunció a la Comisión para participar en la Elección de Consejeros Académicos Representantes de los Profesores de la Facultad de Contaduría y Administración.



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXIII-18-ABRIL-18
Ordinaria

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

9. Asuntos Generales: El Consejero Representante de los Alumnos de la Facultad de Economía solicitó al Pleno que un miembro de este órgano colegiado representante de su Facultad, participe en la sesión de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones en la que se llevará a cabo la calificación de la elección correspondiente, en virtud de las inconformidades que se presentaron durante la Elección de Consejeros Académicos Representantes de los Alumnos de dicha Facultad, sin embargo, la petición no procede toda vez que la Comisión fue conformada previamente para vigilar y dar certeza a este evento, por lo que no se puede violentar el debido proceso de la calificación de éste y los demás procesos.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 10:35 horas.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

MTRA. BRENDA C. MORALES CHAMBERT
Secretaria del Consejo

Autofirma

DR. FERNANDO R. CASTAÑEDA SABIDO
Coordinador del Consejo